

Guatemala, 30 de abril de 2024

Licenciada
Ana Olivia Castañeda Arroyo
Directora General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho
Licenciada Castañeda Arroyo:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al Segundo Producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que a continuación se detallan. Según Contrato No. DGA-189-264-2024 y Resolución VC-DGA-031-2024.

- Colaboré en las tareas de Inscripciones Ordinarias y Extraordinarias de los alumnos de la Escuela Nacional de Canto.
- Elaboré las bases de datos y registros de los alumnos de Primero, Segundo y Tercer año de la Escuela Nacional de Canto.
- Colaboré en la realización del RUN, a la dirección del establecimiento educativo.
- Elaboré cuadros y colaboré con los docentes en las tareas de informes mensuales.
- Realicé controles estadísticos, informes, circulares y otros documentos que la Dirección del Establecimiento Educativo necesitó.
- Colaboré con labores técnicas de colocación de sonido y microfonía para clases y/o eventos de la Escuela Nacional de Canto.
- Elaboré los informes que solicitaron las Autoridades Superiores.
- Otras actividades afines a mi contrato que fueron asignadas por la Autoridad Superior.

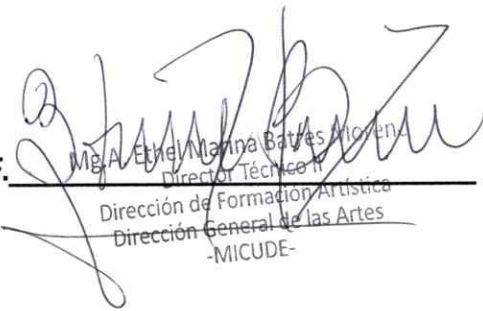
F. 
Arturo José Dardón Moreira

F. 
Mg. A. Enghel Marine Batres Mijanguez
Directora Técnica
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

Informe del Segundo Producto

Estadística RUN Pedagógica. Ordenamiento de Expedientes de 1er. 2do. Y 3er. Año de la Dirección de Formación Artística del municipio de Guatemala y departamento de Guatemala correspondiente al mes de marzo del 2024.

F. 
Arturo José Dardón Moreira

F. 
Mg. A. Ethel Marina Batres Moreira
Director Técnico II
Dirección de Formación Artística
Dirección General de las Artes
-MICUDE-

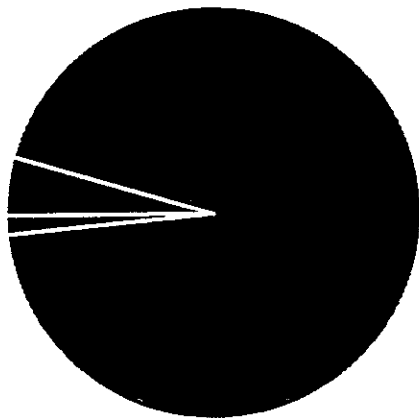
ANEXOS

1. Estadística RUN Pedagógica.
2. Ordenamiento de Expedientes de 1er. 2do. Y 3er. Año.

1. Estadística RUN Pedagógica.

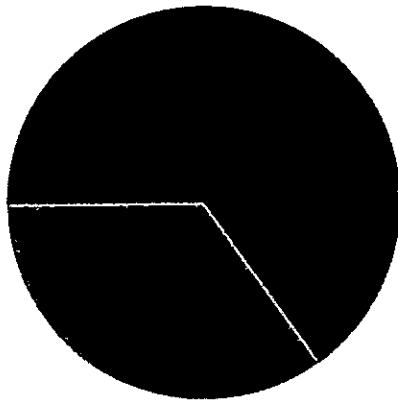
Se realizó el proceso estadístico y de tabulación de datos de los alumnos de la Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina" arrojando los siguientes resultados, un total de 65 alumnos inscritos entre bachillerato y curso libre. Una población de 3 alumnos de origen maya, 62 de origen ladino/mestizo y 1 alumno de origen extranjero. El rango de edad predominante es de la población joven entre los 13 y 30 años con 43 alumnos, seguido por 23 alumnos de población adulta de entre 30 y 60 años. Se muestran los anteriores datos en las siguientes gráficas. Un 48% de la población estudiantil son hombres con un total de 32 alumnos y un 52% de mujeres con un total de 34 alumnas.

Grupo étnico



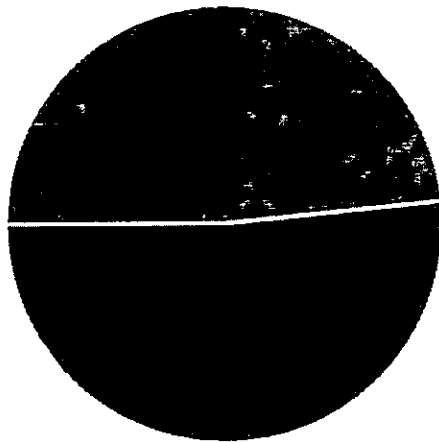
- Maya
- Garífuna
- Xinca
- Ladino
- Otros

Rangos de edad



- Niños
- Adultos
- Jóvenes
- Tercera edad

Género



- Hombres
- Mujeres

2. Ordenamiento de Expedientes de 1er. 2do. Y 3er. Año.

Se procedió al ordenamiento de los expedientes de los alumnos de primer y segundo año, así como de curso libre de la Escuela Nacional de Canto "Gloria Marina" siendo contabilizados 15 alumnos de 3er. Año, de los cuáles 14 son de bachillerato en canto lírico y 1 es de canto popular; así mismo los alumnos de bachillerato de 2do. Año suman un total de 13, siendo 9 de canto lírico y 4 de canto popular; contabilizados 19 alumnos de 1er. Año, de los cuáles 12 son de bachillerato en canto lírico y 7 es de canto popular. Por último, un total de 19 alumnos de curso libre. Se muestran los datos anteriores en las siguientes gráficas.

